

¿No puede pagar el alquiler?

Los inquilinos elegibles siguen teniendo protecciones especiales contra el desalojo bajo la ley estatal desde el 1 de octubre hasta finales de marzo de 2022. La solicitud de ayuda al alquiler puede detener un desalojo. Esto es lo que debe hacer:



PASO 1

Si recibe una notificación de pago o de abandono, solicite ayuda para el alquiler inmediatamente en [HousingKey.com](https://www.housingkey.com). Con una sola solicitud, puede pedir ayuda para el alquiler impagado y para tres meses de alquiler futuro.

PARA INQUILINOS Y PROPIETARIOS



[HOUSINGISKEY.COM](https://www.housingkey.com) O 833-430-2122

Miembros de familia	1	2	3	4
Límite de ingresos	\$82,450	\$94,200	\$106,000	\$117,750
Miembros de familia	5	6	7	8
Límite de ingresos	\$127,200	\$136,600	\$146,050	\$155,450

PASO 2

Comuníquese al propietario su solicitud por escrito (por correo electrónico o por mensaje de texto) y conserve una copia. Debe informar al propietario de que ha solicitado la ayuda al alquiler en un plazo de **15 días** desde que reciba el aviso de pago. No lo pueden desalojar mientras su solicitud esté pendiente.

PASO 3

No se mude sin informarse de sus derechos y opciones. Puede disponer de otros recursos.

Si ha recibido papeles de la corte u otros documentos que no entiende, siga los pasos en el reverso de este folleto. También puede ponerse en contacto con la Law Foundation of Silicon Valley llamando al **408-280-2424**.

Visite [SCCRentHelp.org](https://www.sccrenthelp.org) o llame al **408-808-7770** si desea ayuda con el proceso de solicitud. Asistencia disponible sin importar su estatus migratorio y no es carga pública.



¿Recibió documentos judiciales o legales?

PASO 1: ¡ACTÚE RÁPIDO!

Debe presentar los documentos ante el Tribunal en un plazo de 5 días hábiles. Si no presenta una respuesta en 5 días hábiles, el inquilino puede ser desalojado sin tener voz en el caso.

Centro de autoayuda del Tribunal Superior del Condado de Santa Clara

Servicios en persona:

De lunes a viernes de 8:30 a 1:30

(el viernes se cierra al mediodía)

201 N. First St., San Jose, CA

Family Justice Center Courthouse

(Tribunal del Centro de Justicia Familiar)

Asistencia remota:

Lunes-martes-jueves, 8:30 - 1:30

Por teléfono: (408) 882-2926

Por medio del chat en vivo y por correo electrónico: www.scscourt.org

(haga clic en "Contact the Self Help Center")

Guía paso a paso de los tribunales del Estado de California: www.courts.ca.gov/selfhelp-eviction.htm

Servicios jurídicos gratuitos y de bajo costo

Law Foundation of Silicon Valley	(408) 280-2424	www.lawfoundation.org/housing
Community Legal Services of East Palo Alto	(650) 326-6440	www.clsepa.org
Bay Area Legal Aid (BALA)	(800) 551-5554	www.baylegal.org
Asian Law Alliance	(408) 287-9710	https://asianlawalliance.org
Santa Clara County Bar Association Lawyer Referral Service	(669) 302-7803	https://sccbba.community.lawyer/
California Official and Free Legal Resources		www.lawhelpca.org

PASO 2: ¡ACCEDA A LA AYUDA FINANCIERA!

Si está atrasado o tiene dificultades para pagar el alquiler, existe una ayuda para el alquiler que podría ayudarle a mantenerse en la vivienda.

¡En muchos casos, puede recibir el 100% del alquiler que debe!

Actualmente hay asistencia disponible para los residentes de bajos ingresos que necesitan ayuda para pagar el alquiler.

Visite SCCRentHelp.org o llame al 2-1-1 para obtener información sobre los programas locales de ayuda al alquiler, incluyendo los criterios específicos de elegibilidad, información sobre cómo aplicar, y para ser conectado a los socios de la comunidad que están disponibles para ayudar a los residentes a llenar las solicitudes.

PASO 3: PRUEBE LA MEDIACIÓN

Infórmese sobre los servicios de mediación gratuitos y confidenciales. Una persona neutral trabaja con el inquilino y el propietario para ayudar a ambas partes a llegar a su propio acuerdo y evitar un juicio.

Access to Justice - Programas de mediación judicial Mediación gratuita en todos los casos (no requiere que haya un juicio pendiente)	(925) 307-9520	renthelpmediation@gmail.com
Project Sentinel - Programas de mediación judicial Facilita las discusiones para llegar a un acuerdo con las partes en los juicios de desahucio pendientes	(408) 414-5358	www.housing.org/dispute-resolution